



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 133 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520200015500	Ordinario	Mario Alberto Escobar Constante	Prodeco S.A.	07/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520200017100	Ordinario	Patrimonio Autónomo Pap Fiduprevisora S.A	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla, Departamento Del Atlantico	07/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

12a778a1-d9e1-4bd7-974d-8bd28e60fd12